

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE TELEVISIÓN LOCAL POR ONDAS TERRESTRES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0100]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de abril de 2010, desestimó la proposición no de ley, N° 7L/4300-0100, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a resolución del concurso de televisión local por ondas terrestres en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 344, correspondiente al día 8 de abril de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.